La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro de Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68° del reglamento del Congreso de la Republica, propone la siguiente:

Moción de Orden del Día N° 8847

MOCION DE SALUDO

POR 136° AÑOS DE CREACION POLITICA DEL DISTRITO DE SANTO DOMINGO, PROVINCIA DE MORROPON, DEPARTAMENTO DE PIURA

CONSIDERANDO:

Que, mediante ley del 4 de noviembre de 1887, durante el gobierno del presidente Andrés Avelino Cáceres, se crea el distrito de Santo Domingo, por lo que en la fecha se conmemoran 136 años de fundación política del mencionado distrito:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a nuestros compatriotas del distrito de Santo Domingo, Provincia de Morropón, Departamento de Piura, con motivo de celebrar el 4 de noviembre del presente año su centésimo trigésimo sexto aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Sr. Elvis Barreto Jiménez, alcalde de la Municipalidad Distrital de Santo Domingo y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas, militares, policiales y población en general deseándoles los mejores éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de su creación.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
ZETA CHUNGA Cruz Maria
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/11/2023 10:48:43-0500

Lima, 03 de noviembre de 2023.